



Mario Quirós (de pie) habló ayer del tema en el plenario. Mientras, Olivier Jiménez y Yalile Esna (PLN) conversan. MARVIN CARAVACA

## Empresas se exceden en donaciones al SÍ

**Ana Lupita Mora**

lumora@nacion.com

Dos empresas se excedieron en contribuciones a la alianza del SÍ al TLC, confirmó ayer el presidente del Tribunal Supremo de Elecciones (TSE), Luis Antonio Sobrado.

El reglamento del referendo establece que los aportes para publicidad no pueden pasar de \$4.212.000. La empresa Rincón Grande S.A. ha aportado \$5.780.000, y la Cámara Textil Costarricense (Cateco), \$8.046.800.

Sobrado detalló que el 2 de agosto reportaron ambos casos a la Inspección Electoral e iniciaron el proceso de cara a una eventual sanción administrativa, pre-

vista en la Ley de Referendo y que multa hasta con tres veces el monto infringido.

Sobrado aclaró que las empresas tienen derecho a defenderse y se hará "el debido proceso".

Los diputados José Merino, del Frente Amplio, y Alberto Salom, del PAC, pidieron al TSE que investigue las donaciones.

*La Nación* intentó en vano localizar a algún representante de Cateco para que explicara la situación. Rodolfo Molina, gerente de Rincón Grande, dijo a las 5:30 p. m. que desconocía la cifra de las donaciones y que el encargado de eso ya no estaba en la empresa. Aseguró que hoy darán las explicaciones que correspondan. ■